



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS.

=====

En Algezares, a nueve de Mayo de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta y un minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente bajo la presidencia de D. Juan José Garre Navarro, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Juan José Garre Navarro
D. Manuel Pedro Navarro Sánchez
Dña. María Ángeles Díaz Paredes
Dña. Irene Valls Sandoval (Ausencia justificada)
Dña. Micaela López Palazón

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D. Álvaro Pujante López (Ausente)
Dña. Nuria Vives Cabruja (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Rubén Alcaraz Marín (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. José Fulgencio Martínez Bernal (Ausente)

El número total de vocales asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de cuatro vocales.

Abierta la sesión, y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

1.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE

1.1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Por parte del Sr. Presidente explica los motivos que dan lugar a la convocatoria de un pleno extraordinario Urgente.



1.2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA VALORACIÓN ECONÓMICA PARA SOMBRAJE EN PATIO INFANTIL DEL CEIP FRANCISCO COBACHO DE ALGEZARES.

El sr presidente manifiesta que en el año 2019 el Pleno de la Junta Municipal de Algezares a petición del grupo socialista, solicitó al Excmo. Ayuntamiento de Murcia la instalación y proyecto de un sombraje en el Colegio Francisco Cobacho.

En el día la fecha se ha recibido la valoración económica para sombraje en patio en CEIP Francisco Cobacho por un total de 25.369,88 €

No disponiendo actualmente la Junta Municipal en su capítulo de Inversiones la cantidad necesaria para iniciar el proyecto, se vé en la necesidad de esperar, a que con la aprobación de los Presupuestos del año 2022 del Ayuntamiento de Murcia pueda disponer de la misma, y así poder acometer dicha inversión con cargo al Presupuesto de la Junta Municipal.

Se procede a continuación a la votación de la referida valoración, **aprobándose por unanimidad**

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de dos folios

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Algezares
D. Juan José Garre Navarro

El Secretario-Administrador
D. José Alcaina Pujante